

## VENIR.

Es irregular en los tiempos y personas que siguen:

*Presente de indicativo.*

Yo..... vengo.	Él..... viene.
Tú..... vienes.	Ellos..... vienen.

*Preterito perfecto.*

Yo..... vine.	Nosotros.. vinimos.
Tú..... viniste.	Vosotros.. vinisteis.
Él..... vino.	Ellos..... vinieron.

*Futuro imperfecto.*

Yo..... vendré.	Nosotros.. vendremos.
Tú..... vendrás.	Vosotros.. vendréis.
Él..... vendrá.	Ellos..... vendrán.

## IMPERATIVO.

Ven..... tú.	Vengamos. nosotros.
Venga..... él.	Vengan..... ellos.

*Presente de subjuntivo.*

Yo..... venga.	Nosotros.. vengaamos.
Tú..... vengas.	Vosotros.. vengais.
Él..... venga.	Ellos..... vengán.

*Preterito imperfecto.*

Yo..... viniera, vendria y viniese.
Tú..... vinieras, vendrias y vinieses.
Él..... viniera, vendria y viniese.
Nosotros.. viniéramos, vendriamos y viniésemos.
Vosotros.. vinierais, vendriais y vinieseis.
Ellos..... vinieran, vendrian y viniesen.

*Futuro imperfecto.*

Yo..... viniere.	Nosotros.. viniéremos.
Tú..... vinieres.	Vosotros.. viniereis.
Él..... viniere.	Ellos..... vinieren.

Gerundio..... viniendo.

La misma irregularidad se observa en sus compuestos *convenir, intervenir, prevenir, &c.*

No hay irregularidad en algunos verbos aunque parecidos á otros que la tienen. Por ejemplo: *confesar*, *renovar*, *defender* son irregulares, y no lo son *profesar*, *innovar*, *ofender*. Ha parecido conveniente esta advertencia para evitar el error en que se caería frecuentemente prefiriendo las reglas de la Analogía á la fuerza del uso.

## CAPÍTULO X.

*De los verbos impersonales, defectivos, compuestos y frecuentativos.*

### VERBOS IMPERSONALES.

Verbos *impersonales* se llaman los que sólo se usan en el infinitivo y en la tercera persona de singular de todos los tiempos. Los principales de estos verbos son los siguientes:

alborear.	diluviar.	helar.	nevar.
amanecer.	escarchar.	llover.	relampaguear.
anocheecer.	granizar.	lloviznar.	tronar.

Llámanse impersonales porque, si bien se usan siempre en la tercera persona, como ya se dijo, el agente no se determina, y la imaginacion tiene que suplir alguno, v. gr., *Dios, el cielo, la nube, &c.*; aunque alguna vez se expresa, como en estos ejemplos: *Cuando Dios amanezca;— Amaneció EL DÍA.*

Los verbos *amanecer* y *anocheecer* se suelen usar en todas tres personas; pero entónces no son impersonales, sino neutros, v. gr.: *Yo AMANECÍ en Madrid, y ANOCHECÍ en Toledo.* Tambien alguna vez se usan en plural, como cuando decimos: *AMANECERÁN mejores días.*

Otros verbos hay que algunas veces se usan como *impersonales*, áun quando de suyo no lo sean. Así decimos: *Es tarde;—Hace mal tiempo;—Parece que llueve;—Importa trabajar;—Conviene leer, &c.*, en cuyas expresiones no se descubre sujeto á que se puedan referir las terceras

personas de los verbos *ser*, *hacer*, *parecer*, *importar*, *convenir*.

Son asimismo impersonales los verbos (y esto comprende á la mayor parte de ellos) cuando se usan en la tercera persona de plural, tambien sin sujeto preciso que los ponga en accion; por ejemplo: *ASEGURAN que será buena la cosecha*; — *CUENTAN de un sabio...*; — *¿Qué DIRÁN...* &c.; lo cual es lo mismo que *se asegura*, *se cuenta*, *¿qué se dirá...*

Sobre el uso y circunstancias del verbo *haber* como impersonal, véase lo que queda dicho en la página 40.

#### VERBOS DEFECTIVOS.

Además de los verbos impersonales, que se llaman tambien *defectivos* por faltarles las personas primera y segunda, tenemos los siguientes.

El verbo *concernir*, sobre estar comprendido entre los que sólo tienen tercera persona, es defectivo porque rara vez se habrá usado fuera del presente y pretérito imperfecto de indicativo, *conciérne*, *conciernen*, *concernia*, *concernian*, del gerundio *concerniendo*, y del participio activo *concerniente*.

*Erguir* se usa en el presente de infinitivo; en el participio, *erguido*, y tiempos que con él se forman; en las personas primera y segunda del plural del presente de indicativo, *erguimos*, *erguís*; en todas las de su pretérito imperfecto, *erguía*, *erguiais*, &c.; en las primeras y segundas del singular y plural del pretérito perfecto, *erguí*, *erguiste*, *erguimos*, *erguisteis*; en todas las del futuro, *erguiré*, *erguirás*, &c.; en la segunda de plural del imperativo, *erguid*, y en todas las de la segunda terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, *erguiria*, *erguiríamos*, &c. Algunos se han aventurado á dar otros tiempos á este verbo, diciendo *irgo*, *irgues*, ó *yergo*, *yergues*, *yerga*, &c.; pero el uso no lo ha adoptado todavía.

El verbo *placer* se usa en la tercera persona del presente de indicativo, *me place*, *te place*, *le place*, *nos place*, &c.; tambien en la tercera persona del imperfecto de indicativo,

me *placia*; en la del pretérito perfecto, me *plugo*; en la del presente de subjuntivo *plazca*, y también *plega* ó *plegue*; en las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto, *pluguiera*, *pluguiese*; y en el futuro, *me pluguiere*; *te pluguiere*, *le pluguiere*.

El verbo *soler* se usa en el presente é imperfecto de indicativo, *suelo*, *solia*, en todas sus personas. El pretérito perfecto *solí* es muy poco usado; el participio pasivo *solido* se emplea sólo en estos tiempos del mismo verbo, *ha*, *han solido*; *habia*, *habian solido*, y nada en los demas; y tampoco se usa el mismo presente de infinitivo *soler*, que únicamente sirve para nombrar este verbo.

De *yacer* se hallan *yazco*, *yazgo* ó *yago*, *yace*, *yacia*, *yazca*, *yazga* ó *yaga* y *yaciere*, siendo los más usados *yace* y *yacia*.

Sin duda por no ser gratas al oído, dejan de usarse las primeras personas del presente de indicativo en los verbos *loar*, *incoar* y *roer*. Hay en fin varios que por evitar también el mal sonido, ó porque en algunos tiempos y personas son de sentido anfibológico, sólo se conjugan en las desinencias que principian por la letra *i*: estos son , *abolir*, *arrecirse*, *blandir*, *empedernir*, *garantir*, *manir* y otros.

#### VERBOS COMPUESTOS.

Otra division de los verbos es la de simples y compuestos. *Simple*s son aquellos á cuya formacion no contribuye ningun agregado de preposicion, partícula, &c., como *clamar*, *tener*, *sentir*. *Compuestos* son los que constan del *simple* y de alguna otra sílaba ó palabra que se les antepone, como *aclamar*, *contener*, *disentir*, *absorber*, *contravenir*, *retroceder* y otros muchos.

#### VERBOS FRECUENTATIVOS.

Llámanse así aquellos cuyo significado denota repeticion ó frecuencia de una accion, como *apedrear*, *corretear*, *patear*.

## CAPÍTULO XI.

*Del Participio.*

El participio es una parte de la oracion llamada así porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en cuanto por lo comun tiene todas las propiedades de adjetivo, y de verbo en cuanto significa *accion* ó *pasion* como él. En órden á su significacion se divide en *activo* y *pasivo*. *Activo*, como *aspirante*, *obediente*, *asistente*, que significan *accion*; *pasivo*, como *amado*, *temido*, *partido*, que significan *pasion* en sentido gramatical.

Los participios activos formados de verbos de la primera conjugacion acaban en *ante*, como *semejante*; los de la segunda y tercera en *iente* ó *ente*, como *perteneciente*, *excedente*, *saliente*, *referente*. Los *pasivos* formados de verbos de la primera conjugacion acaban en *ado*, como *amado*; los de la segunda y tercera en *ido*, como *temido*, *partido*.

No de todos los verbos se pueden formar participios activos usuales. Lo serian muchos de ellos, si pudiera decirse: *causante* LA DISCORDIA; *leyente* LOS LIBROS; *oyente* EL SERMON, porque este es el régimen de los verbos *causar*, *leer*, *oir*; pero carecen de esta propiedad por el uso. No sucede lo mismo con algunos de los que hemos puesto como ejemplos; pues así *semejante*, como *perteneciente* y *referente* conservan el régimen de sus verbos respectivos. Algunos le siguen en unas expresiones, y no en otras, como *habitante*, que tiene el régimen de su verbo cuando se usa para expresar dónde se habita, pero no para denotar qué es lo que se habita; y así, no se puede decir **HABITANTE** *la casa*, pero sí **HABITANTE** *en la casa*. Todos ellos se consideran y se usan más bien en calidad de adjetivos, y á veces se emplean como sustantivos; pues no sólo se calla por la figura elípsis el sustantivo á que se refieren, sino que admiten adjetivos ántes ó despues, como *ciego* **AMANTE**, **ESCRIBIENTE** *fiel*.

Se advierte que se llaman activos áun los que se forman de los verbos *neutros* y *recíprocos*. Así *durmiente* es participio activo, y *dormido* pasivo.

La misma frecuencia con que por el uso han ido pasando estos participios á ser, ya adjetivos verbales, ya sustantivos, les ha quitado verosímilmente el régimen de sus verbos.

Los *participios pasivos* que no acaban en *ado* ó en *ido*, son y se llaman *irregulares*, como los siguientes:

De abrir.....	<i>abierto.</i>	De morir.....	<i>muerto (1).</i>
cubrir.....	<i>cubierto.</i>	poner.....	<i>puesto.</i>
decir.....	<i>dicho.</i>	resolver...	<i>resuelto.</i>
escribir....	<i>escrito.</i>	ver.....	<i>visto.</i>
hacer.....	<i>hecho.</i>	volver.....	<i>vuelto.</i>
imprimir...	<i>impreso.</i>		

y sus compuestos, como *revuelto*, *contrahecho*, &c. Exceptúanse *bendecir* y *maldecir*, que pertenecen á la clase de que se trata en el párrafo siguiente.

Hay algunos verbos que tienen dos participios pasivos, uno regular y otro irregular, y son entre otros los siguientes:

### PARTICIPIOS.

	Regulares.	Irregulares.
abstraer.....	<i>abstraído.</i>	<i>abstracto.</i>
bendecir.....	<i>bendecido.</i>	<i>bendito.</i>
confesar.....	<i>confesado.</i>	<i>confeso.</i>
corregir.....	<i>corregido.</i>	<i>correcto.</i>
convencer.....	<i>convencido.</i>	<i>convicto.</i>
convertir.....	<i>convertido.</i>	<i>converso.</i>
eximir.....	<i>eximido.</i>	<i>exento.</i>
invertir.....	<i>invertido.</i>	<i>inverso.</i>
soltar.....	<i>soltado.</i>	<i>suelto.</i>
sujetar.....	<i>sujetado.</i>	<i>sujeto.</i>

Estos participios irregulares se usan ya solamente en calidad de adjetivos verbales, y nunca se emplean, como

(1) En algunos casos es uso autorizado el dar significacion activa á este participio, como si procediese del verbo *matar*, diciendo, por ejemplo: *He MUERTO una liebre*, en vez de *he MATADO una liebre*.

los regulares, para formar los tiempos compuestos. Exceptúanse los cuatro siguientes, pues igualmente se puede decir:

ha freído. . . . .	} que	} ha frito.	
ha prendido. . .			ha preso.
ha proveído. . .			ha provisto.
ha rompido. . .			ha roto.

Otros participios hay que, aunque pasivos por su terminacion, tienen en ciertos casos significacion activa, como entre otros muchos, los siguientes:

acostumbrado. . . . .	el que acostumbra.
agradecido. . . . .	el que agradece.
atrevido. . . . .	el que se atreve ó tiene atrevimiento.
callado. . . . .	el que calla, ó sabe callar.
moderado. . . . .	el que tiene moderacion.
ósado. . . . .	el que tiene osadia.

La misma propiedad que tienen los participios activos de pasar á ser adjetivos verbales, y de usarse algunas veces como nombres sustantivos, tienen tambien los participios pasivos. Por ejemplo, *sembrado* y *tejido* son adjetivos cuando se dice *terreno sembrado*, *pañó tejido*, y se usan como sustantivos diciendo *hay buenos SEMBRADOS*;—*Se venden malos TEJIDOS*.

#### *De los oficios que tiene el participio pasivo.*

El primero y principal oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar *haber*, como ya se ha dicho, para formar los tiempos compuestos. En este caso, no tiene plural, ni terminacion femenina; y así se dice igualmente: *HE RECONOCIDO tu casa*, y *HE RECONOCIDO tus haciendas*;—*HAN VISTO á tu padre*, y *HAN VISTO á tus hermanas*.

La misma propiedad de indeclinable conserva cuando se junta con el verbo *tener* como auxiliar, v. gr.: *Tengo ESCRITO á fulano ó fulana*;—*Tengo HABLADO á los jueces*. Pero si el verbo *tener* se usa como activo, pierde el participio con que se junta la propiedad de tal, y pasa á ser adje-

tivo, concertando en género y número con el sustantivo que es término del verbo, como: *Tengo ESCRITO un papel, ESCRITAS dos cartas.*

El segundo oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar *ser*, para suplir la voz pasiva de los verbos. Entónces admite número plural y terminacion femenina como adjetivo, y así se dice: *El dinero ES BUSCADO;— Las riquezas SON APETECIDAS;— El mérito ES ABORRECIDO por la envidia.*

El tercer oficio de dicho participio es juntarse con sustantivos, y concertar con ellos en género y número como adjetivo, y así se dice: *hombre perdido, cosa acabada, caudales heredados, haciendas adquiridas.*

El cuarto oficio es usarse como absoluto. En este concepto se dice: *TOMADO el gusto al estudio, no hay cosa que más deleite;— APRENDIDA la Gramática por los niños, les abre camino para muchos conocimientos.*

## CAPÍTULO XII.

### Del Adverbio.

*Adverbio* es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo para modificar su significacion, como: *Es TARDE;— Escribe MAL;— Lee BIEN*, en cuyas expresiones los adverbios, *tarde, mal, bien*, modifican la significacion de los verbos *ser, escribir, leer*.

Tambien suele juntarse con el adjetivo, modificándole á la manera que al verbo, como más adelante se verá.

Los adverbios se dividen en simples y compuestos: *simples* son los que constan de una sola voz, sin tener agregada otra ninguna sílaba ó palabra, como, entre otros, los siguientes: *Más, ménos, lejos, cerca, dentro, fuera, mucho, poco.*

*Compuestos* son los que se forman con los simples y

alguna sílaba ó palabra que se les agrega, v. gr., *demás*, *además*, *anteayer*, *adonde*, *buenamente*, y todos los acabados en *mente*.

*De varias clases de adverbios.*

Subdivídense los adverbios en varias clases, según la diferente significacion que tienen.

Los que denotan dónde se hace ó sucede lo que significan los verbos con que se juntan, se llaman adverbios *de lugar*, v. gr.: *ahí*, *aquí*, *cerca*, *lejos*, *dónde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, &c.

Los que manifiestan cuándo se hace ó sucede aquello que expresan los verbos á que se juntan, se llaman adverbios *de tiempo*, como *hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *antes*, *siempre*, *jamás*, &c.

Los que denotan cómo se hacen ó suceden las cosas que significan los verbos, se llaman *de modo*, v. gr., *bien*, *mal*, *como*, *cual*, *así*, *apénas*, *quedo*, *recio*, *duro*, *malamente*, y los más de los acabados en *mente*.

Otros hay *de cantidad*, como *mucho*, *poco*, *casi*; otros *de comparacion*, v. gr., *más*, *ménos*, *mejor*; otros *de orden*, como *primeramente*, *últimamente*, *sucesivamente*, y tambien en ciertos casos *antes*, *después* y otros adverbios *de lugar*; otros *de afirmacion*, como *sí*, *cierto*, *tambien*; otros *de negacion*, como *no*, *ni*, *nunca*, *jamás*; otros *de duda*, como *acaso*, *quizá*.

Advertencias particulares sobre el uso de algunos adverbios.

**JAMÁS.**

Este adverbio se usa por lo mismo que *nunca*, y así se dice: **JAMÁS** he visto tal cosa; — **JAMÁS** lo creyera. Únese frecuentemente con las palabras *nunca*, *por siempre* ó *para siempre*, á fin de dar más fuerza y energía á la oracion, v. gr.: **NUNCA** **JAMÁS** lo haré; — **POR SIEMPRE** ó **PARA SIEMPRE**

\*

JAMÁS *me acordaré* ; pero con la diferencia de que cuando se junta con *siempre* significa todo lo contrario de *nunca*; esto es, perpétuamente, en todo tiempo.

### NO.

Este adverbio, aunque de ordinario significa negacion, en algunos casos sirve más bien para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone á otra, por ejemplo: *Mejor es el trabajo que no la ociosidad*.

Por el contrario, sin dicho adverbio ni otro alguno de su clase, hay proposiciones negativas, como estas: *En mi vida he oido tal cosa*; — *En toda la noche he podido dormir*, y otras semejantes.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, niegan con mayor fuerza en castellano, y así se dice: *No quiero NADA*; — *No sabe NADIE*, cuyas locuciones equivalen sustancialmente á estas otras: *nada quiero*; *nadie sabe*. No pueden, sin embargo, ir unidas estas negaciones en la oracion, de modo que se diga: *no nada, no nadie, no nunca*; ni al contrario; *nada no, nadie no, nunca no*.

Es propiedad de los adverbios de negacion el no ponerse nunca al verbo, expreso ó suplido, como se ha visto en los ejemplos anteriores; y cuando hay dos de esta clase en la misma cláusula, y uno de ellos es *no*, éste es el que debe colocarse ántes del verbo, como en el citado ejemplo *No quiero nada*.

### MÁS, MÉNOS.

Los adverbios de comparacion *más*, *ménos*, además de la propiedad comun á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos, para formar alguna comparacion, v. gr.: *El maestro es MÁS DOCTO que el discipulo*; — *Los niños son MÉNOS reflexivos que los ancianos*. Tam-